

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 153/2022 de la sesión ordinaria
del 01 de septiembre de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

I. SOLICITUDES DE LICENCIA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana Esther Ceceña Martorella, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, por 6 días, a partir del 13 de septiembre de 2022, para dictar la conferencia "Reflexiones sobre el uso del término extractivismo en la construcción teórica del proceso capitalista del siglo XXI" en el Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación: Comunicación, Territorios y Movilizaciones Sociales, organizado por la Universidad del Tolima y la Asociación Colombiana de Investigadores de la Comunicación, en Tolima, Colombia; que se celebrará durante 3 días, a partir del 14 de septiembre de 2022. La actividad referida está vinculada con su programa de actividades. Anexa la carta de invitación, resumen de la ponencia, carta responsiva y certificado de vacunación. La académica no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana Esther Ceceña Martorella, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, por 6 días, a partir del 13 de septiembre de 2022, para dictar la conferencia "Reflexiones sobre el uso del término extractivismo en la construcción teórica del proceso capitalista del siglo XXI" en el Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación: Comunicación, Territorios y Movilizaciones Sociales, organizado por la Universidad del Tolima y la Asociación Colombiana de Investigadores de la Comunicación, en Tolima, Colombia, que se celebrará durante 3 días, a partir del 14 de septiembre de 2022. También, toma conocimiento de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Raúl Guillermo Ornelas Bernal, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo, por 8 días, a partir del 25 de septiembre de 2022, para dictar las conferencias: "Los tres principales ejes del colapso civilizatorio: fin de la energía barata, catástrofe ambiental y ceguera de las castas y clases dirigentes" y "Problemas vitales por resolver para las ciudades del futuro", en XIX Semana Científica: Ciencia al por mayor y al detal "Apuestas innovadoras en tiempos de incertidumbre", organizada

Asv

90


Arturo Valencia Islas






Yo

por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, en Tunja, Colombia. Este evento se celebrará durante 3 días, a partir del 26 de septiembre de 2022. Además, sostendrá una reunión con colegas de la Red "Colapsología América Latina Federativo". La actividad referida está vinculada con su programa de actividades. Anexa carta de invitación, ponencia *in extenso*, carta responsiva y certificado de vacunación. El académico solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

✓ **ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Raúl Guillermo Ornelas Bernal, Investigador Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 25 de septiembre de 2022, para dictar las conferencias: "Los tres principales ejes del colapso civilizatorio: fin de la energía barata, catástrofe ambiental y ceguera de las castas y clases dirigentes" y "Problemas vitales por resolver para las ciudades del futuro", en XIX Semana Científica: Ciencia al por mayor y al detal "Apuestas innovadoras en tiempos de incertidumbre", organizada por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, en Tunja, Colombia. Este evento se celebrará durante 3 días, a partir del 26 de septiembre de 2022. Además, sostendrá una reunión con colegas de la Red "Colapsología América Latina Federativo". También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.**

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, por 10 días, a partir del 15 de octubre de 2022, para presentar la ponencia Observaciones críticas a las "estrategias del desarrollo", en el Seminario Internacional "Los rumbos de la economía mundial en época de pandemia y guerra. Una mirada desde la América Latina y el Caribe", organizado por la Red de Estudios de la Economía Mundial, GT CLACSO, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y CLACSO, Buenos Aires, Argentina. El seminario se celebrará durante 8 días, a partir del 17 de octubre de 2022. La actividad referida está vinculada con el programa de actividades de la investigadora. Anexa carta de invitación, ponencia *in extenso*, carta responsiva y certificado de vacunación. La académica solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo Ciudad de México - Buenos Aires - Ciudad de México.

✓ **ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, por 10 días, a partir del 15 de octubre de 2022, para presentar la ponencia Observaciones críticas a las "estrategias del desarrollo", en el Seminario Internacional "Los rumbos de la economía mundial en época de pandemia y guerra. Una mirada desde la América Latina y el Caribe", organizado por la Red de Estudios de la Economía Mundial, GT CLACSO, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y CLACSO, Buenos Aires, Argentina. El seminario se celebrará durante 8 días, a partir del 17 de octubre de 2022. También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con tope máximo de 25 mil pesos mexicanos, Ciudad de México - Buenos Aires - Ciudad de México.**

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Sebastián Antonio Jiménez Solís, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA, por 6 días, a partir

ASU



Arturo Valencia I.



del 5 de diciembre de 2022, para presentar el póster "Condición económica y de salud de la población envejecida de México", en el X Congreso Internacional "Crisis sanitaria, política y socioeconómica en América Latina y el Caribe: contribución de los estudios de población", organizado por la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso, Chile. Esta actividad se celebrará durante 4 días, a partir del 6 de diciembre de 2022. Cabe señalar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años; 3) la actividad referida está vinculada con su programa de actividades. Anexa carta de invitación, resumen de ponencia, carta responsiva y certificado de vacunación. El académico indica que entregará la ponencia *in extenso* al regreso de su viaje. El académico solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México - Santiago de Chile - México. La solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Isalia Nava bolaños, miembro de la Unidad de Investigación de Economía de la Salud.

ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Sebastián Antonio Jiménez Solís, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA, por 6 días, a partir del 5 de diciembre de 2022, para presentar el póster "Condición económica y de salud de la población envejecida de México", en el X Congreso Internacional "Crisis sanitaria, política y socioeconómica en América Latina y el Caribe: contribución de los estudios de población", organizado por la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso, Chile. Esta actividad se celebrará durante 4 días, a partir del 6 de diciembre de 2022. Toma conocimiento de que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años; 3) la actividad referida está vinculada con su programa de actividades; 4) que la ponencia *in extenso* la entregará regresando de su viaje. También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con tope máximo de 25 mil pesos mexicanos, México - Santiago de Chile - México.

II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

La Dra. Irma Delgado Martínez, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo; interino, entregó en la Secretaría Académica la ponencia *in extenso* "La (re) construcción de lo social en tiempos de pandemias y pospandemias. Aportes críticos desde las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas" que presentó en el marco del XXXIII Congreso Latinoamericano ALAS 2022, que se llevó a cabo en Mérida, Yucatán. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 107/2022).

III. ASUNTOS GENERALES

ASV

Arturo Valencia J.

El Consejo Interno del IIEc sugiere a las y los investigadores del IIEc no exceder el número máximo de 6 horas a la semana de docencia que pueden impartir de acuerdo a lo estipulado en el artículo 61 del EPA, el cual dice lo siguiente:

Artículo 61.- El personal académico de carrera, de medio tiempo y de tiempo completo tiene la obligación de desempeñar labores docentes y de investigación, según la distribución de tiempo que haga el consejo técnico correspondiente, conforme a los siguientes límites para impartir clases o desarrollar labores de tutoría.

a) A nivel profesional y de posgrado: 1.- Los investigadores, un mínimo de tres horas o las que correspondan a una asignatura y un máximo de seis horas semanales, o bien las que se asignen a labores de tutoría.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

JMME/DMV



RAÚL PORRAS RIVERA